



Pruebas de Acceso a otros cursos Enseñanzas Elementales

Apreciados padres, madres y tutores:

En primer lugar queremos darles las gracias por haber elegido el Conservatorio Municipal José Iturbi de València para continuar los estudios musicales de sus hijos.

A continuación pasamos a detallarles la organización de las pruebas para que tengan información completa sobre su desarrollo, del proceso de evaluación así como el de matriculación posterior.

NORMATIVA:

Para acceder a los estudios de 2º, 3º o 4º de Enseñanzas Elementales es necesario superar una prueba, mediante la cual se valorarán los conocimientos, la madurez y las destrezas para poder continuar sus estudios.

Esta prueba se realiza en una única convocatoria anual, **septiembre**. Está regulada por el decreto 158/2007 (artículo 9) y las órdenes 28/2011 y 49/2015 (artículo 11 del texto refundido de las dos órdenes).

La superación de esta prueba de acceso facultará exclusivamente para matricularse en el curso académico en el que haya sido convocada. La formalización de la matrícula estará condicionada a la existencia de plazas vacantes después de haber concluido el proceso ordinario de adjudicación y matriculación.

- Para el alumnado con **edad mayor de la Ordinaria, mayor de 12 años**, deberán obtener la autorización para concurrir a la prueba de ingreso por parte del Consejo Escolar del Conservatorio. El plazo de entrega de solicitudes se establece desde el día 1 de febrero de 2018 hasta el 30 de abril de 2018. La solicitud se solicitará y entregará en la administración del Conservatorio. El Consejo Escolar aprobará o denegará este permiso. El listado se publicará en el tablón del Conservatorio.
- Para el alumnado con **edad menor de la Ordinaria, menor de 8 años**, deberán obtener la autorización para concurrir a la prueba de ingreso por parte de la dirección general competente. El plazo de entrega de solicitudes se establece desde el día 1 de febrero de 2018 hasta el 30 de abril de 2018. La solicitud se entregará en Conselleria d'Educació i Ciència dirigido a "Direcció general de formació professional i ensenyances de règim especial", Avda. Campanar, 32. Esta Conselleria responderá a cada aspirante con la resolución de autorización o no en su domicilio. Esta resolución deberá adjuntarse en el momento de la inscripción a la prueba de ingreso.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
CONSERVATORI MUNICIPAL DE MÚSICA *JOSÉ ITURBI*

ORGANIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

Se trata de una prueba práctica dividida en 2 apartados:

- Interpretación instrumental y lectura a primera vista instrumental
- Lenguaje musical.

La prueba se realiza de manera individual a cada alumno en la parte instrumental (interpretación y primera vista) y de manera grupal en la prueba de lenguaje musical.

El tribunal que valora a los aspirantes estará formado por tres profesores del centro, dos del instrumento (o instrumentos afines) y un profesor de Lenguaje Musical.

La prueba para **todas las especialidades instrumentales** consta de los siguientes ejercicios:

A) Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico/prácticos del lenguaje musical.

El texto contendrá las dificultades técnicas del curso anterior para el que accede. Tendrá cuatro partes: prueba escrita de teoría de la música, dictado, lectura a primera vista y solfeo. Dentro del apartado de solfeo el aspirante deberá preparar 5 estudios y el tribunal le preguntará dos. Para este apartado el aspirante deberá traer su libro de lecciones, así como tres copias de cada uno de los estudios elegidos para el tribunal.

B) Prueba de práctica instrumental, que se concretará con una lectura a primera vista y en la interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno.

El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos del curso anterior al que se pretende acceder. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas y la dificultad de las mismas.

Para la especialidad de **Dolçaina**, los aspirantes deberán presentar tres obras pero tendrá que interpretar **dos** de las obras con un nivel de dificultad que permita al alumno iniciar los estudios profesionales con los recursos técnicos adecuados. Una de las dos obras a interpretar habrá de ser tradicional de la Comunitat Valenciana.

Los alumnos entregarán, en el momento del apartado C de la prueba, **3 copias de las obras** que vayan a interpretar.

Si las obras propuestas al tribunal llevan acompañamiento, éste será obligatorio, **siendo el aspirante el que debe aportar este pianista acompañante.**



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
CONSERVATORI MUNICIPAL DE MÚSICA JOSÉ ITURBI

ORDEN DE LAS FASES DE LA PRUEBA:

- 1. prueba B: Prueba instrumental: obras y lectura a primera vista**
- 2. prueba A: Lenguaje Musical**

En la conserjería del Conservatorio están, a disposición de los aspirantes que lo soliciten, unas listas orientativas de obras que reúnen la dificultad que se exige, así como un listado de los contenidos exigidos en la prueba de Lenguaje Musical y en la lectura a primera vista de las especialidades.

PUNTUACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO

Cada uno de estos ejercicios tendrá **carácter eliminatorio**, se calificará de **0 a 10** puntos, y será necesaria **una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo**. La calificación final será la media aritmética de las dos puntuaciones.

PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE LOS ASPIRANTES APROBADOS:

Los resultados provisionales de la prueba se publicarán al finalizar la prueba en los tablones de anuncios del centro, en una lista ordenada de mayor a menor nota obtenida por los aspirantes.

Las persona interesadas podrán interponer una reclamación contra el listado provisional en el plazo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación, mediante un escrito dirigido a la dirección del centro. Una vez resueltas las reclamaciones, la dirección publicará el listado definitivo de aspirantes con plaza y el horario de matriculación en el centro.

Si el alumno aprueba la prueba pero no llega a obtener plaza, quedará en lista de espera por si se producen bajas o renunciaciones de matrícula. Estas listas de espera caducan el 31 de diciembre del año de realización de la prueba.

CONSEJOS BÁSICOS:

- Todas las pruebas tienen carácter público. No obstante, dado que algunas de ellas se realizan en aulas no muy grandes y para no interferir el correcto desarrollo de las mismas, en ocasiones los tribunales cerrarán las puertas.
- **MUY IMPORTANTE:** Los aspirantes nunca pueden quedarse solos en el centro. Siempre deberá estar alguno de sus tutores legales en el mismo para atender cualquier contingencia.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
CONSERVATORI MUNICIPAL DE MÚSICA JOSÉ ITURBI

- Les rogamos que durante el desarrollo de las pruebas dejen libres los pasillos y zonas comunes de los pisos superiores para no interferir en el correcto desarrollo de las pruebas.
- Es muy importante transmitir tranquilidad a los aspirantes. Cuanto más tranquilos estén mejor harán las pruebas. Nuestra labor como profesores implica también crear un marco adecuado para que ellos puedan realizar correctamente los ejercicios e interpretaciones conforme a su preparación.
- En todo momento, los distintos tribunales estarán pendientes de sus hijos para prestarles la ayuda y atención adecuadas.
- Durante las pruebas, los distintos jefes de departamento del Conservatorio estarán a su disposición para solventar cuantas dudas tengan.
- El Conservatorio dispone de cafetería donde pueden esperar a la finalización de las pruebas.
- Les rogamos no realicen las consultas sobre admisión o no admisión de sus hijos por teléfono. La única información válida es la publicada en el tablón de anuncios del Conservatorio. No obstante, podrán también conocer los resultados a través de la web y del email que les enviaremos confirmando plaza en su caso.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Para cualquier otra duda que puedan tener antes de la realización de las pruebas y durante las mismas están a su disposición los conserjes.

Una vez publicadas las listas de admitidos, se enviará un email explicativo del proceso de matriculación.

En todo caso, tienen el teléfono de atención: 963 525 478 Extensión: 2759

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

A continuación figura a **título informativo** un ejemplar de los aspectos evaluables con su puntuación en cada una de las pruebas.

Cada miembro del tribunal cumplimentará esta acta por cada aspirante y se adjuntará al acta general del tribunal. Cualquier padre, madre o tutor tiene derecho a consultar las actas de su familiar una vez publicadas las puntuaciones.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
CONSERVATORI MUNICIPAL DE MÚSICA JOSÉ ITURBI

ACCESO A OTROS CURSOS DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

ACTA DE CALIFICACIÓN INDIVIDUAL

FECHA: ____ de ____ de 20__

INSTRUMENTO: _____ Curso: _____

ALUMNO/A: _____

Prueba B: Interpretación de una obra

Repertorio (2 puntos)

Adecuación del repertorio (máx. 2 puntos)	
---	--

Criterios técnicos (4 puntos)

Posición del cuerpo y relajación (máx. 1 punto)	
---	--

Adecuación rítmica y tempo (máx. 1 punto)

--	--

Uso de recursos técnicos apropiados para el repertorio y adecuado desarrollo mecánico (máx. 1 punto)

--	--

Interpretación de memoria (máx. 1 punto)

--	--

Criterios estéticos (4 puntos)

Adecuación al estilo(máx. 2 puntos)

--	--

Sonoridad (calidad sonora, planos, dinámicas...) (máx. 1 punto)

--	--

Expresividad y fraseo (máx. 1 punto)

--	--

PUNTUACIÓN TOTAL OBRA

--	--

Lectura a primera vista

Correcta lectura de notas (máx. 2,5 puntos)

--	--

Adecuación al tempo de la obra y fluidez de lectura (máx. 2,5 puntos)

--	--

Correcta realización de los motivos rítmicos (máx. 2,5 puntos)

--	--

Correcta realización de las dinámicas y articulaciones (máx. 2,5 puntos)

--	--

PUNTUACIÓN TOTAL LECTURA

--	--

PUNTUACIÓN TOTAL PRUEBA A (obra+lectura)/2

--	--



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
CONSERVATORI MUNICIPAL DE MÚSICA JOSÉ ITURBI

Prueba A: Lenguaje Musical

Dictado (10 puntos)

Compás (máx. 0,5 puntos)	
Tonalidad (máx. 0,5 puntos)	
Elementos rítmicos (máx. 4 puntos)	
Perfil melódico (máx. 5 punto)	
PUNTUACIÓN DICTADO (A)	

Primera Vista (10 puntos)

Lectura de notas (máx. 1 punto)	
Ritmo y métrica (máx. 3 puntos)	
Entonación (máx. 4 puntos)	
Dinámica, agógica y articulación (máx. 1 punto)	
Interpretación y carácter (máx. 1 punto)	
PUNTUACIÓN PRIMERA VISTA (B)	

Estudios de solfeo (10 puntos)

Nota Media

Lectura de notas (máx. 1 punto)	1)	
	2)	
Ritmo y métrica (máx. 3 puntos)	1)	
	2)	
Entonación (máx. 4 puntos)	1)	
	2)	
Dinámica, agógica y articulación (máx. 1 punto)	1)	
	2)	
Interpretación y carácter (máx. 1 punto)	1)	
	2)	
PUNTUACIÓN ESTUDIOS SOLFEO (C)		

Teoría (10 puntos)

PUNTUACIÓN TEORÍA (D)	
------------------------------	--

PUNTUACIÓN LENGUAJE MUSICAL (A+B+C+D)/4	
--	--